



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0012242/2017

Córdoba, 22 DIC 2017

VISTO

La solicitud de la ayudante alumna Magalí Otero Signorelli, matrícula 39.696.184, de pase desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Otero Signorelli fue designada por RD 1602/16 como ayudante alumna en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.

Que solicita autorización para desempeñarse en la recientemente creada cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez.

Que en sesión del HCD del 27/03/2017 se encomendó la resolución de este tipo de situaciones al Decanato.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar el pase de la estudiante Magali Otero Signorelli, matrícula 39.696.184, como ayudante alumna, desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°: 2103

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA